

Anuncios, reclamos y comunicador, según tarifa.  
Escuelas de funeral a precios equitativos. — Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales

DIRECCION: Teléfono número 104.

# El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN

	Pesetas
Año . . . . .	5,00
Semestre . . . . .	2,75
Extranjero, un año . . . . .	10,00
Número suelto . . . . .	00,05
Idem, atrasado . . . . .	00,10

IMPRENTA: Teléfono número 62.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORÍA 7 DE JUNIO DE 1917.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

## CASA PASCUAL.-SORIA

Trajes de señora, caballero, niño. -Uniformes.-Collado, 42.-Teléfono, n.º 75, Soria.

## EN ETERNA CRISIS

Aunque las referencias oficiales la nieguen, ya no es un secreto para nadie el hecho de que el Gobierno que preside el Sr. marqués de Alhucemas está en crisis, es decir, que esa crisis se halla planteada desde que tomó cuerpo el asunto de las Juntas militares de Defensa, cuya misión se ha exteriorizado firmemente en Barcelona y ha dado señales de vida en distintas ciudades españolas.

La actitud de esas Juntas de defensa ha producido, políticamente, un cadáver en el Gabinete demócrata: el del señor general Aguilera. Y es lástima que el pundonoroso y valiente soldado haya tropezado con ese escollo que en definitiva no es otra cosa que la protesta latente contra el nepotismo y el favoritismo que ha invadido al Ejército como á otros organismos del Estado.

Ya es mal consuetudinario en la Administración pública española el de que para desempeñar los más pingües y lucrativos destinos se ha de contar con el favor de un personaje poderoso, ó llevar un apellido que por su fuerza genealógica ascendiente sea capaz de abrirse paso entre la legión de los desamparados.

Ese mal, que á temporadas se agudiza, tendrá que ser corregido porque los eternos postergados habrán de apercibirse á la defensa de sus derechos y de sus intereses, ó resignarse á sucumbir.

El estado es entidad demasiado abstracta para que pueda reconocer y premiar en todo momento los buenos servicios de sus funcionarios. Y de esa abstracción se prevalecen los que saltan por todo para favorecer á sus paraguados y matan las esperanzas y las que debieron ser realidades de quienes ponen inteligencia, probidad y honradez en el desempeño de sus respectivos cometidos.

No somos de los que proclamamos el escalafón como única manera de hacer justicia á quienes la merezcan. Por encima del escalafón colocaríamos siempre el mérito positivo, las condiciones excepcionales de inteligencia y de trabajo que deben tener en todo momento su reconocimiento y su premio. Pero fuera de eso, ninguna circunstancia puede ni debe ser propicia al ascenso, sino las que es-

ten precisamente determinadas en los reglamentos de cada Cuerpo.

Lo contrario es, además, de ilegal, disolvente y anárquico. No es extraño que nuestros Gobiernos estén en crisis casi constante. Para remediar el mal, que es grave para el país y para sus rectores,—ya que con eterna inseguridad poco ó nada puede hacerse de verdadero provecho—hace falta sanear mucho nuestras costumbres públicas y quitar de raíz los muchos vicios de organización que todavía tiene la Administración pública.

*El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de la Gobernación repiten á diario que reina una gran tranquilidad en todas las provincias españolas, incluso Barcelona.*

*Hay que felicitar de esa tranquilidad. Pero la verdad es que en los pasados días ha habido momentos verdaderamente graves para España.*

*La tormenta ha pasado ya, pero queda una víctima propiciatoria: el general Marina que ha dado pruebas de gran abnegación y de un alto patriotismo.*

*Como documento histórico publicaremos otro día la exposición dirigida al bizarro general por la Junta de Defensa de Barcelona.*

NUESTROS CORRESPONSALES

## Desde Buenos Aires.

**La fiesta del "Centro Numancia."**

Conforme fué anunciada con oportunidad, celebró una gran fiesta este simpático Centro, en conmemoración de nuestra independencia patria, el día 5 del corriente.

A la hora indicada para tan amena reunión soriana, gran número de familias ocupaban casi todos los palcos de la sociedad italiana "Unión y Venecia", que gentilmente había sido cedida para la fiesta, a tí como igualmente toda la platea estaba ocupada por gran número de sorianos que concurrieron para dar más brillo á la reunión.

El programa que había sido hábilmente preparado, llevó á la fiesta muchas familias que hasta ese día no habían hecho acto de presencia en las frecuentes reuniones del Centro y tuvieron una buena oportunidad de convencerse de la gran obra patriótica que tan lejos de España realiza el "Centro Numancia" y los sorianos que con tanto entusiasmo y desinterés trabajan para honra de Soria y de sus hijos.

El programa á que antes me refería fué: primer acto, sinfonia por la ronda que dirige el Sr Rodas.

Segundo: el cuadro social que dirige el Sr. Otero, llevó á la escena el drama en tres actos y un prólogo, original de D. José Echegaray, titulado "El Gran Galeoto".

Los personajes que tomaron parte para el desempeño de la obra escénica fueron: Teodora, Sra. Martínez; Mercedes, Sra. Guerrero; Ernesto, Sr. Otero; Julián, Sr. Blanco; Pepito, Sr. Estévez; Severo, Sr. Manchero; Criado, Sr. Magaña; Testigo, Sr. Vázquez.

Todos los artistas estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles y muy particularmente la señorita Martínez en el de Teodora, y los señores Otero y Blanco en los suyos. Fueron muy justos y bien merecidos los prolongados y entusiastas aplausos que al final de cada acto les tributó la selecta y numerosa concurrencia.

Llamaron mucho la atención las decoraciones que habían sido pintadas para tan importante obra y que son propiedad del cuadro social.

Terminada la obra teatral se organizó un animado baile familiar que se prolongó hasta las cinco de la mañana, hora en que quedó disuelta la reunión, de la que la colectividad soriana ha de guardar grato recuerdo.

Como en las demás reuniones que ha celebrado el "Centro Numancia", también las señoritas y jóvenes sorianos que sienten afecto por el baile, han tenido ocasión de satisfacer sus deseos en esa clase de diversiones, repitiéndose con frecuencia los tradicionales bailes de nuestra querida é inolvidable Soria.

En la citada reunión soriana tuve el gusto de estrechar la mano de nuestros estimados comprovincianos y amigos D. Mariano y D. Simón Pérez, con sus señoras y familias; de D. Manuel Castellanos, con la suya; D. Marcelino Cuerda, señora y sobrina; D. Juan Pérez, señora é hijos; señores Nieto y familias; D. Andrés Nuño, entusiasta presidente del "Centro Soriano", de Luján; D. Ignacio Sanz; D. Jonás Orden; D. Manuel García; D. Angel Brieva; don Juan Ares; D. Pío Rubia y otros muchos sorianos, con los cuales compartimos rememorando gratos recuerdos de nuestros queridos pueblos y hablando también de la historia de Soria y su provincia.

Reuniones como la que nos ocupa deben realizarse con frecuencia á fin de estrechar más y más las relaciones sociales y provinciales entre la colectividad soriana, ya que son muchos los hijos de esa tierra que radican en esta ciudad. De este modo, no solo se trabaja por el progreso y engrandecimiento de la colectividad, sino que se contribuye en gran parte en la prosperidad y progreso de Soria y su provincia de que tanto precisa.

**Próxima fiesta en el "Centro Soriano" de Luján.**

El día 19 del corriente, celebrará este simpático Centro, el que con tanto entusiasmo sostiene la colectividad soriana de la ciudad de Luján, una velada teatral y un baile familiar.

En la función teatral se pondrá en escena por el cuadro escénico del

Centro, el importante drama "Juan José".

El baile será amenizado con gaita y tambor, al estilo soriano, y que tanto entusiasmo causa entre aquella

colectividad, como ya lo ha manifestado en anteriores reuniones. ¡Bien por los sorianos de la ciudad de Luján.

Juan Durán Nieto, Buenos Aires, 14-5-1917.

## LA CUMBRE AZUL (1)

CARMEN

I

Estas trovas te llevan una melancolía, una melancolía, Carmen, muy fraternal. ¡Hoy, soy como el poeta, ya muerto, que leía sobre los corazones como sobre un cristal!...

No eres de Andalucía, ¡oh, Carmen Castellana, aunque tienes claveles y rosas en tu reja... y en tus ojos la gracia de la estirpe gitana, y en tus labios la sangre de una rosa bermeja!

Nos amamos un día con intensa locura. Floreció nuestro idilio siempre en la noche oscura, y en una calle triste de un pueblo de Castilla.

Luego nos separamos. Tú me diste una flor. Y un beso, noble y puro, de amor y de dolor. ¡Hoy el beso está muerto y la flor amarilla!...

II

Carmen: hoy sé que vives en dulce amor casada, en la vieja ciudad, en apacible ensueño; que tienes una casa muy limpia y soleada y sueñas con un hijo sonrosado y trigueño.

Sé que llenas de gozo todo cuanto tú miras y que siempre hay canciones en tu boca bermeja. ¡Pero también sé, Carmen, que en secreto suspiras si pasas por delante de nuestra antigua reja!...

¡Oh, divino secreto de tus evocaciones, que tan sólo conocen nuestros dos corazones, encanto de algún beso y de una blanca flor!...

Está en el alma vivo para toda la vida, sangrante y doloroso como una roja herida, nuestro primer idilio, nuestro primer amor!...

Gonzalo Morenas de Tejada.

(1) Del libro así titulado, puesto hoy á la venta.

## EN EL CÍRCULO CONSERVADOR

### CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

«La nueva democracia»

En el Círculo Conservador dió el 29 del pasado Mayo el vizconde de Eza una conferencia, de la serie organizada por el Ateneo de la Junta liberal-conservadora. Disertó sobre el tema «La nueva democracia».

El atractivo del tema y la autorizada palabra del conferenciante llevaron al Círculo de la Calle de San Sebastián numerosa y distinguida concurrencia, entre la que figuran personalidades de diferentes partidos políticos.

A la derecha del conferenciante tomaron asiento el presidente del Instituto de Reformas sociales, señor Azcárate; el jefe del partido conservador, señor Dato; el presidente del Instituto nacional de Previsión, general Marvá y los Sres. Cacho, Andrade y conde de Lizarraga. A la izquierda, el ex-presidente del Congreso señor González Besada, y los Sres Bergamín, conde de Esteban Collantes, Posada (D. Adolfo) y Espada.

Comenzó el vizconde de Eza recordando la anterior conferencia que diera en el Círculo, en la cual se ocupó del problema político y económico de España, exponiendo las enormes deficiencias que se notaban en nuestros regimenes políticos y sociales. De ello dedujo las oportunas consecuencias que habían de oponer remedio á aquellos males.

Al hablar del problema en estos momentos, manifestó que la guerra ha venido á rectificar todos los valores conocidos en materia política, social y económica,

La guerra ha puesto coto á muchas corruptions.

Solía buscarse en los partidos el escalamiento del Poder, y ello daba por resultado la existencia, como valor positivo, de un Estado impotente é incompetente.

El cuadro horroroso de la guerra, aunque ha sacrificado millones de vidas, ha servido para variar radicalmente el problema, y ha de haber un completa renovación en los procedimientos.

Haciéndose eco de las frases de un autor francés, dijo que hasta 1914 imperaba la crisis del sistema y del régimen, originándose con ello el recelo de la opinión, la disparidad de criterio y, lo que era más triste aún, la inercia.

«La causa de todo consistía en el error democrático y en la falsedad del concepto respecto de la absorción del poder del Estado, creyéndose que con la transformación de los impuestos y con el reparto y la distribución de las fortunas se llegaría á la redención del individuo.

Este tópico ocasionó á la vez la crisis del parlamentarismo y la de la confianza.

Surgió la guerra que trajo algo redentor: que la guerra, como el fuego, si destruye, purifica.

Es una verdad incontrovertible que la fraternidad se ha demostrado del modo más admirable en los frentes de batalla, en los cuales, aumentándose todos los esfuerzos, se ha conseguido que la bondad de la masa resulte algo hermoso, algo inconfundible, que no debe olvidar ningún gobernante moderno.

Ni cabe ya pensar en el gobierno de los pueblos sin declarar como principio de orden lo que distingue á los hombres: la facultad de pensar y el derecho al respeto de los demás.

El ideal democrático debe ser perdurable.

# CLINICA DENTAL-SORIA

establecida en el domicilio de **Matías Cuevas**, Canalejas, 84, á cargo de D. JOSE MACIAS AGUILAR, ex interno del Hospital de San Carlos y ex ayudante del afamado doctor don Florestán Aguilar. Este nuevo Gabinete Dental está montado á la altura de sus similares en las principales poblaciones.—TELEFONO, NUM. 110.  
**Los martes en Almazán.**

Antes de la guerra iba enfocando solamente este ideal á la distribución de las rentas y á la producción de riqueza.

La democracia existirá siempre, con tanta mayor intensidad, cuanto mayor sea el estímulo que otorge cada país á sus fuerzas productoras, y ella se ha de asentar precisamente en las fuerzas susceptibles de producir, pero sobre la base de su reorganización total.

Todas las naciones que nos pueden servir de ejemplo demuestran con sus nuevos procedimientos que éstos se encaminan á integrar todos los factores que han de formar la nueva producción. De ahí los sindicatos, base de toda organización moderna.

Igualdad, no; clasificación para aprovechar lo que pueda servir de cada individuo, sí.

Los que acatamos siempre la ley, no la discutimos para debilitarla; pero á veces hemos de discurrir sobre ella para mejorarla.

Se debe ir á la unión de clases, pero sin amores románticos y sin que la frase falaz sirva de señuelo para traer elementos.

La guerra ha demostrado que esta unión es algo fatal y que ha de realizarse antes ó después.

Cuando se firme la paz, ¿no habrá que transformar las industrias creadas por la guerra en algo necesario para la paz? ¿No habrá que aunar los esfuerzos de todos para realizar esa transformación? A esa unión de clases me refiero.

Hace falta la asociación, ó, mejor dicho, la identificación absoluta entre el capital y el trabajo porque esta fusión producirá beneficios á todos.

La base de la nueva democracia, la democracia del trabajo, habrá de sustentarse en estos principios fundamentales:

**Estabilidad:** continuidad de la función, porque función interrumpida no es útil; reconocimiento, libertad y responsabilidad de cada uno.

**Competencia** de cada cual en su función.

Con esto no será necesaria la igualdad, porque la especialización producirá un resultado positivo, sobre todo en España, donde la virtud del trabajo no es por todos reconocida, y

**Gerarquía social,** no como selección de castas, sino como una necesaria gradación de valores.

La nueva democracia será plan de dos factores: el económico y el social.

Tendremos que redactar leyes que aunen á las clases productoras, no dictando reglas generales, sino beneficiando particularmente á cada una de las industrias.

Protegiendo, por ejemplo á la industria minera, podrá llegarse en España á la producción de los ocho millones de toneladas de carbón necesarias para el consumo nacional.

En seis años de intensificar dicha industria podremos llegar á competir en ese periodo, con el extranjero, en calidad y en baratura.

Hay que hacer leyes que doten á determinadas Corporaciones de capital, con el aval del Estado. De esta forma se establecerá la confianza de los capitalistas para que vayan á la industria. Es preciso regular la jornada de trabajo, y armonizar los intereses del capital y del trabajo.

Se impone, es de imprescindible necesidad, llegar á dar participación á la mano de obra en las ganancias del capital.

No podrá reorganizarse la industria sin dar participación en las ganancias al obrero, y ello debe ser función del Estado pues así desaparecería la inestabilidad de la industria, y se evitarían, en parte, las huelgas.

Podrá suponer este futuro régimen falta de independencia para el patrono; pero éste se verá compensado con la seguridad del trabajo y con el aumento de la producción.

La intervención del Estado en la pasada huelga ferroviaria, imponiendo los acuerdos del Instituto de Reformas sociales, si pudo ofrecer algún inconveniente, demostró la eficacia del procedimiento para la paz.

Por encima de las empresas está la fun-

ción de la soberanía nacional, de la cual no puede el Estado abdicar.

Con este motivo, el orador dedicó elogios al Instituto de Reformas sociales, y á su presidente, señor Azcárate, cuya actuación en el problema ferroviario y en los de la industria textil es digna del mayor encomio.

«La industria—añadió—debe ir descartando los factores que hoy atenta contra su seguridad.

Si no se hacen leyes que declaren á cuatro ó cinco ramos de la industria substanciales para la vida nacional; si no se establece un verdadero equilibrio entre el capital y el trabajo, iremos á la incertidumbre, al caos.

La labor social ha de sustentarse en dos principios: la asistencia y la previsión.

Lo asistencia á los niños, á los débiles, á las mujeres y á los inválidos, puede decirse que no existe hoy, y ello nos pone en el trance de declarar que estamos ausentes de ese deber de ciudadanía.

Caridad, sobra; lo que falta es cohesión en sus funciones.

El problema del niño se resuelve sabiendo escalar la asistencia desde el nacimiento hasta que llega al aprendizaje: éste es el medio de que se conviertan todos en ciudadanos útiles.

El problema de la mujer es más complejo, porque se basa principalmente el trabajo en su domicilio, que es una verdadera célula social. Para resolverlo sería necesario crear núcleos de Patronatos por barrios y por oficios, que ejercieran una acción protectora y fiscalizadora.

Estos mismos Patronatos podrían resolver el arduo problema de la mendicidad en la niñez.

Los niños mendigos ascienden solo á unos centenares y sería fácil asilarlos, así como también al resto de los mendigos, toda vez que se sabe que viven y habitan en los barrios extremos.

Con estos Patronatos ó Juntas se conseguiría que desapareciesen los pobres que salen á la calle para completar el jornal implorando una limosna.

Mejor que darles unas monedas, sería hacer que llegase hasta ellos la misión protectora del Estado.

Para la invalidez se impone la previsión, cuya base es el seguro social.

El Instituto nacional de Previsión va á realizar esta obra; pero está en los comienzos, y su labor hay que ampliarla.

Esta es la base; éstas deben ser las armas de combate de la nueva democracia.

Las clases conservadoras, deben apelar á la masa del país por medio de este programa.

Así se suavizará la lucha de clases, y se quitarán pretextos á los idealistas; porque los pueblos sólo van á las revoluciones sociales cuando se les abandona, y nosotros, los conservadores, no los abandonaremos, no los queremos abandonar. Nuestro pasado en este punto responde de nuestro porvenir.

No halagamos al obrero; pero como aspiramos á reivindicar sus derechos, nos habrá de querer, nos habrá de respetar, depositando en nosotros su confianza.

La masa teme al que la castiga, y desprecia al que la adula. Nosotros no hemos hecho nunca ni lo uno ni lo otro.

Cuando se cuenta con un Rey que á todos alienta para el trabajo; con un jefe que á todos señala el camino á seguir, y con una juventud plétórica de vida, cual la liberal conservadora, es deber del partido trabajar sin descanso por el Rey, por el jefe y por España.

El ilustre conferenciante fué interrumpido al final de diferentes periodos de su disertación con grandes aplausos, y al terminar recibió muchas felicitaciones.

De «La Epoca».

## CHOCOLATES SAN SATURIO EL MEJOR DE TODOS

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

# Así se hace Patria

y II

La península ibérica, seguía diciendo el profesor, parece destinada por la provincia, para ser el cable conductor del fluido de la civilización desde un confín al otro del globo. Y en efecto, según la frase del Sr. Moreno Espinosa, apoya su cabeza en el Pirineo y hunde sus pies en el Atlántico, señalando la ruta de otros mundos.

España, recojió la civilización fenicia, griega y latina y juntamente con la suya, la transportó á otro continente, así como también á la Religión Católica. A este respecto decía un poeta cuyo nombre siento no recordar: «Viajero: si alguna vez pones tu planta sobre la tierra que hay al otro lado del Atlántico, verás allí clavado el símbolo de la redención y oírás la lengua de Cervantes, llevados allí por España».

España se opuso con un valeroso pecho, á la invasión sarracena que amenazaba asolar á Europa; por el esfuerzo de España se descubrió un Nuevo Mundo y por el esfuerzo de España, fueron vencidos los estandartes napoleónicos que, renegridos por el humo de la pólvora de Austerlitz y vencedores en cien batallas, fueron deshechos á navajazos por los madrileños al grito de ¡viva España libre!

El león hispano clavó su garra en el pecho del águila imperial y la hirió de muerte.

No desmayemos jamás si la España actual no tiene la preponderancia y el esplendor de tiempos pasados, no desmayemos y juntándonos bajo los pliegues de la bandera roja y gualda, unamos nuestros esfuerzos, trabajemos todos y cada uno en su esfera para que con nuestro trabajo, pueda surgir un día la España que fué.

Trabajemos todos; el profesor en su cátedra; el labrador en el surco; el marino desafiando la bravura de las olas; el químico en su laboratorio y todos unidos haremos una España nueva, próspera y feliz por que aún le quedan á España energías para resurgir de entre sus cenizas, cual nuevo fénix, y cuenta entre sus hijos varones tan ilustres como Ferrán, Calleja, Rubio, Ramón y Cajal, Torres Quevedo y otros que sería prolijo enumerar y que son admirados por propios y extraños.

En el ejército, aún no se ha agotado la raza de los Guzmanes, Daoiz, Velarde y Ruiz y en la marina perdura la descendencia de Churrucá, Gravina y Alcalá Galiano, teniendo presente que los mismos que se defendieron en la Iglesia de Valer (Filipinas), durante meses y meses acosados por un enemigo muy superior á ellos, como también aquellos que en Cavite y Santiago de Cuba, tuvieron el valor estóico de luchar con barcos de madera contra una armada dotada de todos los elementos modernos de combate, renovarán sus proezas y darán á la Patria el tributo de su sangre.

Esto, con ligeras variantes fué, en síntesis, lo que nos dijo nuestro querido profesor en el citado día y lo dijo con tal entusiasmo, era tal el fuego que había en sus palabras, tal el acendrado patriotismo que destilaban sus frases que nos llegó á lo más profundo del alma y conmovidos dejamos escapar una lágrima de nuestros ojos que de gozo lloraban como también los del profesor. Se veía que estaba hablando un patriota y que sus palabras salían de la fibra más recóndita de su corazón henchido del más puro patriotismo.

Yo, por mi parte, hubiera entonces exteriorizado mi entusiasmo aplaudiendo la patriótica alocución, mas no lo hice por no quebrantar la disciplina escolar. Es igual, lo haga ahora desde aquí.

Sí, mi querido profesor con hombres como usted se llega al fin que se propone la Historia, con hombres así, España será grande porque inculcarán en los maestros futuros el santo amor á la Patria y estos á su vez, como encargados que son de preparar convenientemente la sociedad de mañana, lo transmitirán á sus discípulos. Es

# “LA RIOJANA” Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA]

Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”

Por Cilindros y Plansichters.

preciso que sepa la nación que aún hay paladines esforzados que trabajan por su engrandecimiento, que se desvelan por su prosperidad y que se afanan por honrarla desde la cátedra que dignamente ocupan.

Mi parecer es poco valioso, casi nulo, pero á pesar de su poco valor, me atrevo á proclamarle á usted ante España entera, como un esforzado patriota que con su saber difunde el amor patrio en nuestros pechos jóvenes y nos exhorta á hacer lo mismo, cuando, terminados nuestros estudios, seamos los encargados de llevar á los corazones infantiles, las primeras nociones de las ciencias que son el alimento del espíritu.

Tenga V. la completa seguridad de que seguiremos sus sanos consejos y no desmayaremos hasta conseguir que España, adquiera la grandeza que le dió días de gloria. ¡Adelante, mi querido profesor! Así se hace patria.

Un oyente de primer curso. Soria, Mayo 1917.

## El Sr. Vizconde de Eza

Ayer tarde y acompañado de su hijo mayor, llegó á nuestra ciudad el diputado á Cortes por el distrito Sr. Vizconde de Eza. El ilustre político ha sido cumplimentado por sus numerosos amigos en esta capital, en la que permanecerá hasta el sábado que regresará á la Corte, también acompañado de su hijo. Sean bien venidos.

## El suceso de anoche

Sentimos tener que ocuparnos de asuntos en que la navaja unas veces, el revólver otras, son los instrumentos impulsores de los protagonistas.

Y aunque nuestro deber de informadores nos obliga á dar cuenta de cuantos detalles hayamos recogido, ha sido nuestra norma la brevedad.

Anoche, un hombre hizo uso del revólver para amedrentar, quizá, á su rival, y esto es todo lo sucedido.

Según nuestros informes, Baldomero Ramón, vecino de Soria, de 48 años de edad, había presenciado momentos antes del escándalo cómo una señora se había caído al suelo, al encontrarse con un chico que caminaba en dirección contraria, por la calleja de la calle de la Zapatería.

Es indudable, á nuestro juicio, que la escasez de luz en esos lugares (nos referimos á la calle de la Zapatería que es donde ocurrió) fué la causa de todo ó gran parte de los hechos.

Y no solamente (perdónesen la digresión) es en esa calle donde la luz escasea; hay otras muchas más donde las *candilejas* municipales apenas se dejan notar.

Baldomero Ramón auxilió á la mujer que sufrió el empujón, y encontrándose en la tienda de vinos llamada «del Juanillo», en la plaza de Teatinos, dirigió la palabra á dos empleados de la «Eléctrica de Soria» que allí se encontraban, en estos ó parecidos términos: «ya podíais colocar más luces en la calle de la Zapatería; ahora mismo se ha caído una mujer».

José Martínez (Macarrina), de 42

años, contestó á Baldomero que á ellos no tenía que hacerles esas manifestaciones, sino al Sr. Alcalde, ó á su Principal.

No sabemos las frases que mediarían después, pero José Martínez recibió una bofetada de Baldomero.

Apaciguáronse los ánimos y encontrándose el dueño de la taberna y el Baldomero, próximo á nuestros talleres, vió á José Martínez que venía hacia él.

Diéronse una satisfacción y quedaron amigos, pero cuando ya se iban á separar, pasó por allí el otro empleado de la Eléctrica, Silverio Lumbreras, de 33 años.

Ignoramos lo que todos ellos hablarían, pero sin duda fué muy poco. Silverio, haciendo uso de un revólver sistema Wouldot, (calibre 9), disparó dos veces al aire según se nos ha dicho y esto fué todo.

El inspector D. Mariano Gutiérrez tomó declaraciones á todos, y momentos antes de las doce de la noche fué conducido á la cárcel el autor de los disparos.

Detuvo á Silverio Lumbreras, el cabo de los municipales señor Pando, y en un principio, fué llevado á la inspección municipal.

Sobre esto, el reporter se preguntó: pero asuntos así ¿no son de la competencia exclusiva de los agentes de vigilancia?

Bien está que los municipales ayuden, algo han de hacer los hombres, pero yo estaba creído que eran unos auxiliares de la policía gubernativa, solamente.

La clave del suceso son resentimientos antiguos sin duda, pues nos consta que Silverio Lumbreras y Baldomero Ramón, (éste ha sido dependiente de la Eléctrica) fueron amonestados varias veces por el inspector Sr. Gutiérrez.

Estuvimos breves momentos en la inspección de vigilancia.

¿No saben ustedes lo que es una inspección de vigilancia?

Esta de Soria se las trae como dicen los chulos.

Unos departamentos destartados, fríos; unos muebles que alguna vez pudieron servir de algo, falta absoluta de otras cosillas que con mucha frecuencia habían de ser muy útiles.

Sobre una mesa (despacho de los agentes), se destaca algo que fué escribanía.

Una carpeta rota, impropia de estar ocupando aquel sitio hace que el que precise hacer uso de ella retire con *retintón* (está grasienta además) y no contiene ni una cuartilla de papel en blanco.

¿Pero no tiene consignada la Inspección alguna cantidad para material?

De los asientos no quiero ocuparme; todos están deteriorados.

Las paredes fueron blanqueadas quizá en el siglo pasado y esto es en gran parte, el centro de vigilancia en Soria.

Los detenidos por la autoridad municipal han de preferir seguramente ingresar en la inspección de la misma. Buena diferencia va.

Otra cosa que se cae de su peso, es el que en la perrera, como aquí se llama (quizá con mucho funda-

mento, porque yo he visto allí varios canes), no esté instalado el aparato telefónico.

Seguramente hace gran falta, y ya que no otras reformas, al menos llévase á cabo esta tan interesante.

Película.

Estábamos en la inspección de vigilancia.

Un sujeto penetra, tambaleándose

Se descubre, deja la gorra sobre una mesa y pide explicaciones de lo ocurrido.

Yo le hubiera dado amoniacó.

Se marcha.

Salimos detrás de él, y á nuestros oídos llegaron, rígidas, las frases siguientes:

—¿Qué borracho estoy!

—¿Qué bo...r...cho estoy!...

Si desea usted adquirir alguna buena clase de pescado fresco, visite la nueva tienda de la plaza de Abastos (en el II).

Mañana llegarán diferentes clases de los mejores puertos del Cantábrico.

(Garantizado el peso).

NOTAS DE HACIENDA

Por breves días hemos tenido entre nosotros á D. Ramiro Marteca, interventor de Hacienda de Ovado que vino á Soria con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre D.<sup>a</sup> Blasa Montañez. Damos nuestro sentido pésame á tan digno jefe haciéndolo extensivo á la familia y muy especialmente á D. Eugenio Moreno, archivero de esta Delegación, hijo político de la finada.

Es nombrado oficial cuarto de la Intervención de León, D. Andrés de Retana y Gamboa que lo era de esta provincia.

Aspirante de la Administración de Contribuciones de Segovia, don Alberto Matienzo que lo era de ésta Intervención.

NOTICIAS

Las moñas rifadas con motivo de la novillada benéfica del domingo último han correspondido á los señores siguientes:

Moña número 1, de las señoritas Fulgencia Araiz, Palmira Hinojar y Manolita Asenjo, D. José Morales Orantes.

Moña número 2, de las señoritas Irene Sanz y Herminia Moreno, don Teodoro Rubio.

Moña número 3, de las señoritas Asunción Ridruejo y Antonia Ramírez, niño Pepito Espinel, y

Moña número 4, de las señoritas Carmen López, Pilar Ramirez y Carmen Sainz, D. Bruno Ugarte.

Las tormentas. — Empiezan ya los daños por los pedriscos. Recientes tormentas lo han causado en Olvega, Peñalcazar, La Quiñonera, Reznos, Caravantes, Mazaterón y Castillejo de San Pedro.

Muchos labradores habían asegurado sus cosechas en «La Absille» de la que es agente general en la provincia nuestro querido amigo D. Bernabé de Pedro y dicha compañía se dispone á indemnizar los daños sufridos por sus asegurados.

Han empezado las compras de toros en Valonsadero para las próximas fiestas de San Juan.

El domingo lo hizo la de El Salvador. El domingo próximo proyectan ir otras cuadrillas.

El precio de los toros está por las nubes.

**Viajes.**—Han llegado: de Madrid, D. Maximino de Miguel y hermana, D. Alfredo y D. Alejandro Robles, D. Lucio Higes y D. Vicente de Pereda Sra. é hijo.

Han salido: para Madrid el senador por esta provincia D. Adolfo Rodríguez de Cela.

**Obituario.**—Ha dejado de existir el apreciable joven don Genaro Alcalde, hijo del conserje del Instituto general y técnico de Soria.

El Entierro del finado ha estado muy concurrido y significamos nuestro pésame á su respectiva familia.

**Festividad del día.**—En la mañana de hoy con la solemnidad de costumbre y presidida por las autoridades se ha verificado por las calles de la ciudad la procesión del Corpus Christi, presenciada con gran religiosidad por nuestro pueblo.

En el tren correo de mañana saldrá para Madrid nuestro querido amigo D. Emilio Izquierdo con su distinguida Sra. é hijos. Los Sres. Izquierdo fijarán su residencia en la Corte. Durante su permanencia en esta capital supieron captarse muchas simpatías y amistades que como nosotros deporan su ausencia.

Deseamos á nuestros amigos muchas prosperidades en la capital de España.

**De la prisión.**—Ha sido conducido al Reformatorio de jóvenes delincuentes de Alcalá de Henares, el penado natural de Rioseco, Fortunato Palomar Blanco, á cumplir 6 meses y 1 día de presidio correccional por hurto.

El día 5 del actual ingresó en concepto de detenido sobre lesiones por disparo, el vecino de La Quiñonera Bernabé Diez Millán á disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Las misas que se celebren en el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor el día nueve á las siete, ocho, y nueve de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Felipe Gómez del Río, que falleció el pasado año.

Renovamos á la familia del finado, de nuestro afecto, el más sentido pésame.

**Mañana, en el II de la Plaza de Abastos, puede usted adquirir fino pescado fresco procedente del Cantábrico.**

**Contra la rabia.**—La Gaceta ha publicado una Real orden importante para prevenir la rabia, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que se recuerde á todas las autoridades la obligación en que están de hacer cumplir en todas sus partes y con el mayor celo, lo ordenado en el capítulo VXIII del Reglamento de 4 de Junio de 1915 para la ejecución de la ley de Epizootias de 18 de Diciembre de 1914.

2.º Que siempre que una persona sea mordida por algún perro, sea éste capturado y puesto en observación durante el tiempo necesario para comprobar si está sano. Los gastos que ocasione serán de cuenta del dueño del animal. Si aquel fuera insolvente será considerado el perro como de dueño desconocido.

3.º Tanto los médicos como la familia de los interesados están obligados á poner en conocimiento de las autoridades sanitarias todo caso de mordedura causada por animales que puedan transmitir la rabia á fin de que sean sometidos, si es preciso, al tratamiento anti-

rábico y se adopten cuantas medidas están ordenadas para la prevención de esta enfermedad.

4.º Cuando algún animal fuera muerto como sospechoso de rabia y hubiera mordido á alguna persona, se remitirá la cabeza de un trozo de masa encefálica, en la forma que la ciencia aconseja, á un Instituto antirrábico para su examen y el oportuno tratamiento de los lesionados si fuera necesario.

5.º Es obligatoria la declaración de todo caso sospechoso ó confirmado de rabia humana. Cuando ocurra alguno se hará una información para averiguar si se han cumplido los preceptos ordenados, exigiendo las responsabilidades, si las hubiera, á quienes pudieran ser culpables por negligencia ú otra cualquier causa.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descenso de la Matriz, Deformidades, Tratamientos ni operar.

**DOCTOR CAMPOS**  
Montera, 38, Madrid.  
En Soria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

**M. Reglero y Hermanos**  
IMPRESORES  
Obras, revistas, periódicos.

**PARA PARTICULARES:**  
Tarjetería, prospectos, programas y billete de espectáculos, pagarés, recibos talonarios de inquilinato, de lotería. Papeles de luto.

**PARA OFICINAS:**  
Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prentitud.

Impronta de  
**Teléfono 62.**— M Reglero y Hermanos

**Habia Burell.**  
El Sr. Burell retiróse á descansar á hora muy avanzada de la madrugada de hoy. Fué el último en llegar al Consejo celebrado á las 12 y media de esta tarde en la Presidencia.

Antes que el ministro de la Gobernación llegaron los de Guerra y Marina, y el primero llevaba un voluminoso pliego.

El Sr. Burell, antes de entrar en el Consejo, habló unos momentos con los reporteros y les indicó que esa reunión era preparatoria del Consejo que mañana se celebrará bajo la presidencia del Rey.

Es indudable que el Consejo de las 12 y media ha surgido de la conferencia celebrada á las 12 entre el presidente y el ministro de la Guerra.

El ministro de la Gobernación anunció que hoy con motivo de la festividad del día tendría recepción en su departamento y que á las 5 obsequiaría con un té á los invitados á presenciar la procesión desde los balcones del palacio de la Puerta del Sol.

Eludió todas las preguntas respecto á concretar los asuntos sometidos al Consejo y se limitó á decir: después de ese Consejo hablaremos.

Estas palabras del ministro fueron interpretadas en el sentido de que en el Consejo que mañana presidirá el Rey quedará declarada oficialmente la crisis.

Explicó lo ocurrido en Vigo y las cargas de la fuerza pública en aquella población diciendo que el vecindario se oponía á que salieran harinas de su término. La exportación de harinas se ha hecho solamente entre el interior del país.

**No hay Nota del Consejo.**  
El marqués de Alhucemas, al salir del Consejo de las doce y media dijo á los periodistas que aquel no había obedecido á cita especial. Los ministros negaron que el Gabinete tenga dificultades y sobre todo que se halle en crisis.

El presidente añadió que el Consejo había obedecido á tratar de dos ó tres asuntos, entre ellos uno urgente de subsidencias, sin excluir la cuestión militar cuya importancia no es dable á nadie desconocer.

No hubo nota oficiosa de lo tratado.

El Consejo ha sido de larga duración y quedó suspendido para reanudarle esta misma tarde.

La impresión final y cierta que puedo daros como resumen de las cuestiones de actualidad es que la situación del Gobierno se considera difícil y se da como seguro que en el Consejo de mañana quedará planteada la crisis.

Información de "El Porvenir Castellano"

!!! POR TELEGRAFO Y TELEFONO !!!

(Conferencias con nuestro redactor corresponsal en la Corte)

Las cuestiones políticas del día.

Consejo de ministros, extraordinario.—

Burell, dice que el Gobierno actual es un transeunte al que le caen muchas tejas.—

Conferencia del presidente con el general Aguilera.—Es muy probable que mañana haya crisis total.

Primera conferencia.

MADRID 7 (4,30 t)  
**Los Consejos de Ministros de ayer y de hoy.—El de mañana.**

La situación política sigue tan complicada y tan oscura como en los días anteriores.

Anoche hubo Consejo de Ministros en la Presidencia. El marqués de Alhucemas al hablar con los periodistas manifestó que esa reunión no había tenido carácter extraordinario. A nadie—añadió—pueden extrañar las frecuentes reuniones de los Consejeros responsables por la necesidad de cambiar impresiones acerca de los muchos asuntos que ocupan la atención del Gobierno.

Al salir del Consejo de anoche el ministro de la Gobernación Sr. Burell, un compañero le expuso que si el ministro fuese ahora periodista seguramente haría artículos interesantísimos.

El Sr. Burell contestó á esa alusión del compañero diciendo que si él trabajase en estas circunstancias en los periódicos es seguro que no se metería con el actual Gobierno.

Crean ustedes, repuso, que este Gabinete se parece á un transeunte que va por la calle y le caen muchas tejas.

Manifestó que en el Consejo se habían ocupado de las cuestiones actuales.

A propósito de la reunión de ministros de anoche se acentuó la idea de una crisis próxima y la inmediata subida al Poder del Sr. Dato.

Las versiones de crisis próxima adquirieron mayor fuerza al salir la prensa de la noche y fué comentado el editorial que publica *Heraldo de Madrid* titulado «En España ha empezado la revolución».

Hoy continúan los mismos calendarios acerca de la situación del actual Gabinete, y con mayor empeño todavía al saber que el presidente no obstante haber anunciado que pasaría el día de hoy en el campo, ha tenido que dedicarlo á menesteres muy distintos.

Los augurios que ya quedan expresados adquieren todavía mayor convencimiento al saberse que á las 12 de hoy ha ido el Presidente al ministerio de la Gobernación y allí conferenció con el general Aguilera durante 20 minutos.

Se atribuye á esa conferencia importancia extraordinaria y debió tenerla cuando poco después se celebraba otro Consejo de Ministros.

**Muro de Zaro.**

Segunda conferencia.

MADRID 7, (5,25 t.)  
**Lo que dice el general Aguilera.**

El ministro de la Guerra habló después de las doce con los periodistas y les manifestó que todo se encontraba en estado normal.

Al preguntarle un compañero acerca de los asuntos que hubieran de tratar en el Consejo de hoy, y si en él quedaría planteada la crisis, el general contestó con evasivas y con palabras muy corteses, pero nada más.

Negó que hubiese dimitido su cargo el general Arizón.

De la guerra europea

Comunicado oficial francés del mediodía de hoy.

El parte oficial de las doce no consigna ningún hecho saliente en los diferentes campos de batalla.

**Muro de Zaro.**  
Tip. de M. Reglero y Hermanos.

**SASTRERIA DE JOSÉ ACEÑA**

Calle de la Doctrina, 11, Soria.

El único para cortar, probar, construir y corregir toda clase de prendas, a los precios siguientes: gabán, 10 pesetas; americana, 6; pantalón, 2; chaleco, 2; vuelta de gabán, ó americana, 6; pantalón, 2, chaleco, 2.

Planchar y limpiar gabán, 1 peseta; americana, 0,75; pantalón, 0,50; chaleco, 0,50. Los encargos serán entregados a las 48 horas.

JOSÉ ACEÑA,  
(Siempre servidor.)

**"LA SORIANA"**

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento a matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

**BUENOS AIRES**

*Clinica-médico, quirúrgica operatoria*

**Licd. Manuel Hernando de la Cruz**

Externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

**UCERO (Soria).**

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

**EN LA ARGENTINA**

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

**Miranda, sastre.**

**VALLADOLID**

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

**La española**

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

**de INDALECIO DEL RIO**

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

**Plaza del Carmen, 24. SORIA**

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.  
Idem idem 10 0'20 »  
Idem idem 12 0'25 »  
En segunda ó tercera:  
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.  
Idem idem 10 0'15 »  
Idem idem 12 0'20 »

En cuarta plana:  
Precios especiales.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas.  
Media idem..... 100,00 »  
A tres columnas.... 10,50 »  
A dos id. .... 7,50 »  
A una id. .... 5,00 »

**LABRADORES!!**

¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufran disminución? Asegura las contra el pedrisco en *L' Abeille*, de cuya Sociedad es Agente General en la provincia

**D. BERNABÉ DE PEDRO**

Esta Sociedad paga los siniestros dentro de la primera quincena del mes de Octubre en el año del siniestro; no espera a liquidar con sus abonados al mes de Marzo, lo hace tan luego como expiran los contratos en 30 de Septiembre, ó antes si lo desea el asegurado, con un pequeño descuento por el anticipo.

En el año 1916 abonó 34 siniestros en los pueblos de Reznos, Peñalcázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Nomparedes y Velilla de los Ajos.

Vedlo bien, LABRADORES. Vuestro amparo está en el seguro de cosechas contra el pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Plaza del Vergel, núm. 1, Soria.

**"Carbonite"**  
[ REGISTRADO ]  
Este producto da un **50 por 100 de economía** sobre el carbón, cok, antracita, escoria.  
Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy facil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.  
Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

**DON MARIANO MATEOS**  
Cólmenares letra L., Valladolid.

**ULTRAMARINOS Y COLONIALES**  
DE  
**ELOY LORENTE Y LORENTE**  
CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA  
Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, cacaos, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidon, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

**CHOCOLATES**  
**NO CONFUNDIRSE**  
**Canalejas, 21, y**  
**Aceña, 15.**  
Teléfono, número 64.  
**SORIA**  
Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro

**Pastillas J. Miró**  
ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

*"El Porvenir Castellano, es el periódico de Soria de mejor información."*

**M. Reglero y Hnos.**

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA.—Teléfono núm. 62.

Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.

**IMPRESOS COMERCIALES:**

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos, talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.  
Cubiertas de chocolates.

**TRABAJOS DE LUJO:**

*Etiquetas á varias tintas.*  
Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e**  
**INTESTINOS**

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**LA ORIENTAL**  
Almacén de coloniales.  
Fábrica de jabón y Lejía líquida

**Pedro Llorente.**

**Soria.**  
Estudios, 2 y 4.  
Teléfono núm. 64.

**Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR**  
Artículos finos para el tocador.—Pinturas

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

**TERMAS PALLARÉS (S. A.)**  
ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16 000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.  
Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, Englis spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE  
INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua B. S. A.)

AQUA MINERAL NATURAL PURGANTE

**PEÑAGALLO**

Depurativa  
Antiartrítica  
Antifebril

Pida Vd. botella de una dosis

OFICINAS: Montara, 29, Madrid